Ortega – Tolima, 27 de febrero de 2026.

Recibí Mildred Rocio Capera A. [illegible]

Señor (a):
MILDRED ROCIO CAPERA ALVIS
Ortega – Tolima.

ASUNTO: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA PARA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION.

El Hospital San José de Ortega E.S.E, se permite invitarlo a presentar propuesta para: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE UN AUXILIAR EN ENFERMERIA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC VIGENCIA 2026, – EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CI -001-2026 DEL 27 DE ENERO DE 2026 SUSCRITO ENTRE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE ORTEGA Y HOSPITAL SAN JOSE ESE.

De acuerdo a los parámetros que a continuación se detallan:

LOCALIZACION Y/O LUGAR DE EJECUCION DEL OBJETO CONTRACTUAL

El objeto a contratar se realizará el Hospital San José de Ortega E.S.E

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

GENERALES:

1. Ejecutar el objeto del contrato de acuerdo con lo estipulado en las condiciones para contratar y en la propuesta presentada por el contratista.
2. Realizar oportunamente los pagos al sistema general de seguridad social y pago de parafiscales de acuerdo con el artículo 23 de la Ley 1150 del 2007.
3. Guardar la suficiente reserva profesional sobre la información que se obtenga del contratante.
4. Responder por la calidad de los bienes suministrados.

Vigilado Supersalud

5. Presentar informes al supervisor del contrato sobre el cumplimiento de las obligaciones, para la realización del respectivo pago.
6. El contratista deberá asumir el pago de los impuestos que le corresponda cancelar de conformidad a la ley, las ordenanzas y los acuerdos.
7. Las demás que se requieran de acuerdo con la naturaleza del contrato

ESPECIFICAS:

1. Garantizar 100% de apoyo para realizar la estrategia quimioterapia Antihelmintica, en las instituciones educativas del municipio, con el fin de evitar la morbimortalidad por EDA, en el marco de la atención primaria en salud en el municipio de Ortega
2. Realizar 10 búsquedas activas para captación de sintomáticos respiratorios y sintomáticos de piel sospechosos para Tuberculosis y Lepra, dirigida a la población vulnerable, habitante de calle, población carcelaria, policía nacional, Fundación para ancianos (centros vidas), en el marco de la atención primaria en salud en el municipio de Ortega
3. Apoyar las (3) jornadas de recolección masiva de elementos inservibles en los barrios del municipio, en coordinación con empresa de servicios públicos, presidentes de JAC y comunidad en general para reducir índices larvarios de dengue y fiebre amarilla.
4. Desarrollar la estrategia "Nuestras viviendas libres de criaderos de Aedes Aegypti" a través de 1000 inspecciones domiciliarias con eliminación de criaderos en el ámbito urbano del municipio, fomentando la motivación para práctica de hábitos protectores.
5. Realizar 13 jornadas educativas con las instituciones educativas del ámbito urbano y rural, donde se fortaleza el conocimiento y manejo de dengue sin signos de alarma en casa, signos de alarma de dengue, fases del dengue, ciclo de transmisor, automedicación y eliminación mecánica directa de inmaduros, fiebre amarilla, fases y tratamiento en el marco de la atención primaria en salud en el Municipio de Ortega
6. Ejecutar campañas de eliminación mecánica directa de inmaduros en los 5 sectores con mayor incidencia de casos de dengue y fiebre amarilla, en el marco de la atención primaria en salud en el Municipio de Ortega.
7. Apoyar el Desarrollo del 100% de las Jornadas Nacionales de Vacunación y departamentales, dirigido a la población objeto para el programa PAI, en el marco de la atención primaria en salud en el Municipio de Ortega.
8. Apoyar los 10 encuentros de cine al barrio en el municipio, donde se llevará un espacio dedicado a las familias para disfrutar de su tiempo libre, propiciando la unión

Vigilado Supersalud

familiar, solidaridad en entre la comunidad y el valor de compartir.

9. Apoyar 3 ferias de salud integral a 3 veredas en el municipio de Ortega donde se promocione la salud sexual y reproductiva, abordaje de la salud mental, prevención de enfermedades transmitidas por vectores, promoción de la seguridad alimentaria y nutricional, abordaje de las enfermedades crónicas no transmisibles, promoción de la vacunación y demás componentes, en el marco de la atención primaria en salud en el Municipio de Ortega
10. Apoyar 3 jornadas de salud mental orientadas a la prevención del abuso sexual bajo la estrategia "MI CUERPO, MI TESORO", para promover en los niños el reconocimiento de su cuerpo, el autocuidado y la búsqueda de ayuda como herramientas de protección frente a cualquier forma de violencia o abuso sexual. dirigido a población con enfoque diferencial (victimas, comunidades Afro, Comunidad Indígena, Comunidad LGTBIQ+), en el marco de la atención primaria en salud en el Municipio de Ortega.
11. Apoyar Realizar una Feria lúdico - Recreativa en I.E.I.E.T. NICOLAS RAMIREZ -I.E. JOHN F. KENNEDY- con el 100% de los estudiantes de la Zona Urbana. Se fortalecerán los temas de prevención en salud mental, en el marco de la atención primaria en salud en el Municipio de Ortega
12. Apoyar 5 campañas a población Habitante en/de o en riesgo de Calle "Canelazo por la vida", sobre sensibilización de vida en calle, afecciones cutáneas, enfermedades transmisibles, respiratorias, enfermedades gastrointestinales y demás implicaciones a riesgos en salud.
13. apoyar 3 ferias de salud integral a 3 veredas en el municipio de Ortega, donde se promocione el abordaje de las enfermedades crónicas no transmisibles, promoción de la vacunación y demás componentes, en el marco de la atención primaria en salud en el Municipio de Ortega.
14. apoyar 3 ferias de salud integral a 3 veredas en el municipio de Ortega, donde se promocione la salud sexual y reproductiva, promoción y prevención del cáncer, promoción de la vacunación y demás componentes, en el marco de la atención primaria en salud en el Municipio de Ortega.
15. Apoyar 25 jornadas lúdico-creativas con gestantes de las diferentes EAPB, bajo la estrategia "Controles que salvan vidas" se promocionará la importancia de los controles prenatales, en el marco de la atención primaria en salud en el municipio de Ortega
16. Apoyar 2 jornadas ""Sin cuidado, el susto está asegurado"" para la promocionar los programas de salud sexual y reproductiva ""servicios amigables dirigida a estudiantes

Vigilado Supersalud

de las diferentes instituciones educativas del área urbana y Rural, en el marco de la atención primaria en salud en el Municipio de Ortega

17. Apoyar 3 ferias de salud integral a 3 veredas en el municipio de Ortega donde se promocione la salud sexual y reproductiva, en el marco de la atención primaria en salud en el Municipio de Ortega
18. apoyar 1 celebración de la semana andina en el mes de septiembre (semana para la prevención de embarazo en adolescentes), dirigido a población adolescente de las diferentes Instituciones Educativas, en el marco de la atención primaria en salud en el Municipio de Ortega
19. apoyar 2 campañas de pedagogía en salud sexual y reproductiva, anticoncepción, prevención de ITS a población Vulnerable, en el marco de la atención primaria en salud en el municipio de Ortega.
20. Apoyar 4 campañas de educación promocionando la alimentación saludable dirigida a la población en general en las comunas del municipio de ortega, en el marco de la atención primaria en salud
21. Apoyar 1 jornada de información en salud sobre alimentación sana durante la gestación, prevención del bajo peso al nacer, desnutrición aguda en menores de 5 años y la importancia del consumo de micronutrientes durante la gestación, dirigido a madres gestante, en el marco de la atención primaria en salud en el Municipio de Ortega
22. apoyar una estrategia pedagógica con las instituciones educativas públicas del municipio entorno a la implementación de las tiendas escolares saludables en el marco de atención primaria en salud del municipio de Ortega.
23. Apoyar una campaña lúdico recreativa promocionando la lactancia materna, dirigida a las mujeres gestantes del municipio de ortega, en el marco de la atención primaria en salud.
24. Apoyar 3 jornadas de información y Educación en salud dirigida a las comunidades: adulta mayor, enfoque diferencial y étnico sobre prevención y control de las infecciones respiratorias agudas - IRA y Enfermedad Diarreica Aguda - EDA, en el marco de la atención primaria en salud en el municipio de Ortega
25. Apoyar 1 concurso a través de la grabación de un video, sobre los métodos de prevención y promoción de la Fiebre Amarilla, leishmaniasis y el dengue; con las diferentes asociaciones del municipio donde se difundan mensajes claves sobre síntomas, prevención y mitigación, en el marco de la atención primaria en salud en el municipio de Ortega
26. Apoyar 1 estrategia educativa sobre la prevención de IRA Y EDA dirigida a estudiantes

Vigilado Supersalud

de los grados de 1 a 5 de las I.E de la Zona rural y urbana en el marco de la atención primaria en salud en el municipio de Ortega

27. Apoyar en la Capacitación a 20 actores comunitarios en zona rural y zona urbana del municipio de Ortega en identificación de signos y síntomas de Enfermedades Emergentes y Re Emergentes, Leishmaniasis, Dengue, Fiebre Amarilla y Tuberculosis, a su vez, realizar ejercicio teórico práctico del proceder ante la aparición de estas en el territorio. articular con el REVCOM para fortalecer la vigilancia, en el marco de la atención primaria en salud en el municipio de Ortega
28. Apoyar las (3) jornadas de recolección masiva de elementos inservibles en los barrios del municipio, en coordinación con empresa de servicios públicos, presidentes de JAC y comunidad en general para reducir índices larvarios de dengue y fiebre amarilla.
29. Apoyar 3 jornadas educativas con los presidentes de junta de acción comunal y líderes en salud, grupos comunitarios, asociaciones, con el fin de fortalecer los conocimientos de las fases del dengue, manejo de dengue sin signos de alarma en casa, signos de alarma de dengue, ciclo de transmisor, automedicación y eliminación mecánica directa de inmaduros, fiebre amarilla y sus fases en el marco de la atención primaria en salud en el Municipio de Ortega
30. Apoyar la estrategia LA TAREA ES EL DENGUE con las 5 instituciones educativas de la zona urbana, en el marco de la atención primaria en salud en el Municipio de Ortega
31. Apoyar 1 campañas "Yo soy responsable con mi mascota" dirigida a la comunidad en general, en el marco de la atención primaria en salud en el Municipio de Ortega
32. Apoyar 5 ferias de prevención en las diferentes Instituciones Educativas del área urbana y rural con el fin de orientar a las familias y comunidades en el programa permanente de vacunación promoviendo las acciones encaminadas a prevenir enfermedades como el VPH y FIEBRE AMARILLA por medio de inmunobiológicos, en el marco de la atención primaria en salud en el Municipio de Ortega.
33. Apoyar 2 jornadas lúdico - educativas para el Fortalecimiento de capacidades al talento humano en salud de las EAPB, IPS, ICBF, y equipos básicos en salud en el esquema de vacunación y lineamientos PAI 2026, en el marco de la atención primaria en salud en el Municipio de Ortega.
34. apoyar 4 campañas educativa, lúdicas y preventivas sobre promoción de la vacunación ESQUEMA COMPLETO Y LA IMPORTANCIA DE LA VACUNA CONTRA ESQUEMA PAI REGULAR, VPH, LA FIEBRE AMARILLA, por la alerta epidemiológica, dirigida a la población en general, en el marco de la atención primaria en salud en el Municipio de Ortega
35. Apoyar 1 campaña en salud con enfoque diferencial y de vulnerabilidad a 7 cabildos

Vigilado Supersalud

indígenas para el fortalecimiento de la prevención y atención oportuna de las enfermedades prevalentes en la infancia con énfasis en prevención de las enfermedades diarreicas agudas – EDA, Infecciones Respiratorias Agudas - IRA a través de educación en salud a líderes AIEPI en el municipio de ortega. Mediante el lema "ortega se protege de IRA y combate la EDA"

36. Apoyar 40 sesiones deportivas (CARDIORUMBA) dirigido a la población en general, promocionando los "hábitos y estilos de vida saludable", en el marco de la atención primaria en salud en el Municipio de Ortega
37. Apoyar 12 jornadas de sabidurías ancestrales mediante métodos medicinales, a 12 cabildos indígenas del municipio de ortega sobre las 18 prácticas familiares claves para la salud y el desarrollo de comunidades en veredas del municipio (medico ancestral)
38. Apoyar 5 talleres a mujeres campesinas de diferentes veredas del municipio de ortega donde se fortalezcan los conocimientos ancestrales y saberes.
39. Entrega de los soportes de ejecución de las actividades según cronograma, así: Soportes en físico de los formatos de recolección de la información, los cuales deberán cumplir con el correcto diligenciamiento en todas sus variables sin tachones y enmendaduras debidamente foliados y archivados según ley de archivo. Así mismo dos copias con los soportes en CD, de las evidencias fotográficas por cada una de las actividades y los formatos de recolección de información.
40. Realizar los informes mensuales según los lineamientos técnicos.
41. Mantener el inventario de bienes, equipos y elementos a su cargo, haciéndose responsable del estado, aseo y buen funcionamiento de estos.
42. Las demás que se requieran de acuerdo con la naturaleza del contrato.

PERFIL DEL CONTRATISTA

El contratista deberá tener el siguiente perfil:

Título de auxiliar de enfermería
Inscripción RETHUS.
Experiencia en el desarrollo de acciones de promoción y prevención y/o salud publica

Así mismo debe contar con los siguientes cursos:

1. Certificación de formación en atención a víctimas de violencia sexual

Vigilado Supersalud

2. Certificación Humanización en servicios de salud
3. Curso soporte vital básico con renovación mínimo cada dos años
4. Certificado de la formación en la competencia de la toma de muestra laboratorio clínico
5. Formación en atención a personas víctimas de ataques con agentes químicos
6. Certificado de formación para la gestión del duelo
7. P Y P: certificación de formación en las estrategias clínicas comunitarias y locales de intervención social
8. PAI: Competencia Laboral de Administración de inmunobiológicos
9. Curso de Dengue emitido por la OPS
10. Curso de Malaria emitido por la OPS
11. Curso de Certificado del Curso Misión Médica por la SST, OPS o Cruz Roja (Personal extramural)

DOCUMENTOS SOPORTE DE LA PROPUESTA

Los siguientes documentos se deben anexar a la propuesta, los cuales son necesarios para la celebración del contrato:

1. Hoja de vida formato DAFP Firmada por el Contratista
2. Constancia de Inscripción en el Secop II
3. Soportes de estudios académicos
4. Soportes de experiencia
5. Carnet de vacunas (si aplica)
6. Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud RETHUS (si aplica)
7. Fotocopia legible del documento de identidad
8. Copia de tarjeta militar y/o constancia de definición de situación militar menores de 50 años (si aplica)
9. Fotocopia legible Tarjeta Profesional o su equivalente
10. Registro Único Tributario RUT
11. Matricula mercantil con establecimiento de comercio (persona natural) si aplica
12. Certificado de existencia y representación legal (persona jurídica)
13. Certificado de medico ocupacional (máximo 3 años de vigencia) si aplica
14. Certificación Bancaria
15. Declaración de Ley 2013 de 2019 (si aplica)

Vigilado Supersalud

16. Certificado de afiliación seguridad social (Salud y Pensión) y/o Certificado de aportes al sistema de seguridad social (persona natural y jurídica)
17. Certificado de Antecedentes Disciplinarios (persona natural, Representante Legal y Empresa cuando aplique).
18. Certificado de Antecedentes Fiscales (persona natural, Representante Legal y Empresa cuando aplique).
19. Antecedentes Judiciales (persona natural y representante Legal cuando aplique).
20. Certificado Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC (persona natural y representante Legal cuando aplique).
21. Antecedentes delitos contra menores de edad (persona natural y representante Legal cuando aplique).
22. Certificado del Registro de deudores alimentarios morosos (REDAM) (persona natural y representante Legal cuando aplique).
23. Antecedentes Profesionales
24. Comunicación certificando que no está incursos en inhabilidades e incompatibilidades ni conflicto de interés
25. Formato tratamiento de datos personales

TIEMPO DE EJECUCIÓN: El tiempo que se tiene programado para que se ejecute el objeto a contratar es de Trescientos (300) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo perfeccionamiento y legalización del contrato.

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial que la Entidad ha determinado para este contrato es la suma de VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS ($28.000.000) IVA INCLUIDO.

FORMA DE PAGO: El Hospital San José de Ortega E.S.E. cancelará al contratista el valor total del contrato en diez (10) pagos, cada uno por un valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.800.000); cada pago se realizará en periodos de 30 días calendario, previa radicación y presentación de los siguientes documentos:

- Informe de actividades ejecutadas.
- Presentación de cuenta y/o factura de cobro por parte del contratista
- Deberá acreditar pago al Sistema de Seguridad Social Integral en los términos del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 en concordancia con la Ley 828 de 2003, Art. 23 de la Ley 1150 de 2007.
- Informe expedido por el Supervisor.

Vigilado Supersalud

- El Hospital San José de Ortega E.S.E. efectuará los descuentos correspondientes a los tributos nacionales, departamentales y municipales, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto de Rentas Municipal vigente.

GARANTIAS: Para la presente contratación, no se exigirán garantías de ningún tipo teniendo en cuenta la naturaleza y tipo del contrato y el análisis de riesgo realizado en este estudio previo.

INDEMNIDAD: El contratista se obliga a mantener indemne de cualquier reclamación proveniente de terceros, que tenga como causa las actuaciones del contratista.

LEGALIZACION DEL CONTRATO A CELEBRAR: Una vez suscrito el contrato, el Contratista deberá para su ejecución: entregar la documentación requerida y a su vez dar cumplimiento a los requisitos exigidos por el hospital, como expedición de garantías (si aplica), el hospital deberá aprobarlas para iniciar actividades.

ENTREGA DE LA PROPUESTA: La propuesta deberá entregarse por parte del contratista de forma física o al correo gerencia@hospitalsanjoseortega.gov.co con los documentos exigidos para este tipo de contratación de conformidad con Acuerdo 018 de 2024.

Cordialmente,

DIANA MARCELA CAMPOS BARRIOS
Gerente Hospital San José de Ortega E.S.E

Vigilado Supersalud